

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil Municipal de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/08/2021

ESTADO No. 030

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300320180030500	Ejecutivo con título hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN PABLO VELASQUEZ QUINTERO	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	07/04/2021		1
76520400300320180050800	Ejecutivo singular	JENNIFER PAREDES MORALES	JOSE OMAR ORTEGA BENAVIDES	Auto de Trámite OBS. termina medida	07/04/2021		1
76520400300320190009100	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	ASEO INTEGRAL DE RESIDUOS SA.S.	Auto de Trámite OBS. REQUIERE	07/04/2021		1
76520400300320190022100	Ejecutivo singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. ANTES HELM BANK	JUAN CARLOS RENGIFO BRNARDI	Auto Decreta Suspensión del Proceso OBS. -- Sin Observaciones.	07/04/2021		1
76520400300320190036400	Verbal	JHON JAIRO CUADROS ERAZO	ALEJANDRINA RODRIGUEZ LOZANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. INSPECCION JUDICIAL Y FALLO	07/04/2021		1
76520400300320190049100	Verbal	JANETH LISMORY ARANGO OCAMPO	AMBROSINA HURTADO DE RESTREPO	Auto de Trámite OBS. termina medida	07/04/2021		1
76520400300320190052100	Ejecutivo singular	INES CHICA SUAREZ	MARCO POLO VALENCIA RODRIGUEZ	Auto agrega despacho comisorio OBS. -- Sin Observaciones.	07/04/2021		1
76520400300320190053000	Ejecutivo con título hipotecario	OSCAR EMILIO MORENO	YON ALEXIS ORTIZ CUERO	Auto Decreta Suspensión del Proceso OBS. -- Sin Observaciones.	07/04/2021		1
76520400300320210006000	Ejecutivo singular	DONALD FELIPE HINCAPIE POSSO	JOHN EDWARD GUTIERREZ BRAND	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/04/2021		1
76520400300320210006600	Ejecutivo singular	ÁLVARO JOSÉ ROZO MARÍN	ALEXANDRA PALACIO VELASQUEZ	Auto inadmite demanda OBS. INADMITE DEMANDA	07/04/2021	17	1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/08/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

EDWARD SILVA HIDALGO

Secretario